



ACTA DE VISITA

ARTICULO 75 DECRETO 1165/19

VERSION	2		
VIGENTE DESDE	miércoles, 1 de enero de 2020		
ELABORADA POR	ASCC	APROBADA POR	E.R.C.G

INFORMACION DE LA EMPRESA / CLIENTE VISITADO

NOMBRE CLIENTE

DIRECCION VISITADA

CIUDAD

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DE QUIEN ATENDIO LA VISITA

CARGO QUE DESEMPEÑA

DATOS DE QUIEN REALIZA LA VISITA

NOMBRE DE QUIEN ATENDIO LA VISITA

CARGO QUE DESEMPEÑA

FECHA DE LA VISITA

ASPECTOS A VERIFICAR

CONCEPTO

SI

NO

La direccion corresponde a la registrada en el RUT

La persona que atiende la visita esta relacionada en la hoja de conocimiento

Permitieron la toma de fotografias internas y externas

Se recibieron documentos de conocimiento del cliente

OBSERVACIONES

CIERRE DEL ACTA

NOMBRE DE QUIEN ATENDIO LA VISITA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA

FIRMA QUIEN REALIZO VISITA

DINAMICA